

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/03/2024

ESTADO No. 029

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620190027300	Ordinario	SIXTO JULIAN ANILLO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior y ordena liquidar costas	13/03/2024		
76001410500620190027600	Ordinario	GUILLERMO ANTONIO ACOSTA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior y ordena liquidar costas	13/03/2024		
76001410500620190034000	Ordinario	JACINTO ROBERTO MARTINEZ CERVANTES	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior y ordena liquidar costas	13/03/2024		
76001410500620190038300	Ordinario	ARTURO PABLO PINEDO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior y ordena liquidar costas	13/03/2024		
76001410500620210016400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ LUNA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior y ordena liquidar costas	13/03/2024		
76001410500620230029800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	ARKITEX CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. ordena efectuar la liquidación del crédito y el avalúo y remate de los bienes embargados	13/03/2024		
76001410500620230041600	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	ANGELA OLAVA DE GIRALDO	Auto rechaza demanda OBS. Rechazar la demanda por falta de competencia de esta jurisdicción y remite a los Jueces Administrativos de Cali - Sección Primera	13/03/2024		
76001410500620230050100	Ordinario	YSLEVIS BEATRIZ GUTIÉRREZ CASTILLO	SANDRA EDIT FRANCO GARCÍA	Auto rechaza demanda OBS. Rechazar por carecer de competencia la presente demanda y remite a los jueces laborales del circuito de Cali	13/03/2024		
76001410500620240007800	Ordinario	FREDY REINA QUINTERO	PETREOS DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. se inadmite la demanda para que, dentro del término de cinco (5) días, subsane las deficiencias anotadas, so pena de rechazo	13/03/2024		
76001410500620240009500	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LUIS EDUARDO VIVAS CHACON	Auto rechaza demanda OBS. Rechazar por carecer de competencia la presente demanda y remite a los jueces municipales de pequeñas causas laborales de Bogotá	13/03/2024		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/03/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario